

EXCMO. AYUNTAMIENTO ÁLORA (Málaga)	
FECHA	NÚMERO
22 SET. 2014	-- 5916
REGISTRO GENERAL E N T R A D A	

MOCIÓN DEL CONCEJAL DE GRUPO NO ADSCRITO ÁLVARO MONTENEGRO

Al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el pleno la siguiente moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Crear huertos urbanos es un proyecto para la formación en agricultura ecológica centrado en espacios urbanos. Se promueve espacios más sanos porque creemos necesario producir alimentos cercanos, conocer la agricultura y recuperar los saberes y sabores tradicionales juntando creatividad y diversión.

Se puede trabajar para colectivos, asociaciones, escuelas o empresas con programas de formación adaptados a las necesidades, mezclando diversión y participación. Podemos hacer desde el desarrollo y mantenimiento de una huerto escolar hasta talleres de juegos puntuales para peques.

Queremos cambios desde lo local pensando en lo global, desarrollando la acción en red de proyectos y colectivos que miren hacia el conocimiento de la biodiversidad. Así es como debemos imaginarnos unas ciudades más habitables y felices .

Por lo que pedimos que se apruebe la siguiente moción: Se permita la creación de huertos urbanos en la ciudad de Álora a título individual o colectivo dentro del espacio urbano. Aprovechando terrazas, balcones , zonas verdes, terrenos públicos y municipales, centros de enseñanza, solares , jardines y otros espacios urbanos .



Fdo.: Álvaro Montenegro Alaminos